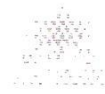




Ministerio de Salud y Dirección General  
de los Servicios Estatales de Salud



Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES  
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS  
Y PASAJES: 86/ 2019

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C ENFERMERO: MARTIN ALBERTO HERRERA DZIB

LABORO EN ESTA CIUDAD CHETUMAL, QUINTANA ROO  
DE:

LOS DÍAS: 26 /ENERO/2019

NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO  
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

C DR. MARIO TAFOLLA GARCIA

NOMBRE Y FIRMA

SERVICIO ESTATALES DE SALUD  
HOSPITAL GENERAL  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
DIRECCION

SELLO

Me comprometo a compensar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes por el monto acordado y con la documentación correspondiente y en su caso, cuando el importe no devengado, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de cancelación del viaje, cuando sea necesario, el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 67 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestra Política de Privacidad Integral en <http://tras.gob.mx/esa/quintana-roo/privacidad>.